



**COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL
FLORES Y TRASNPORTE "FLOTRANS" S.A.**
TELEFONO: 2784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

**INFORME DE COMISARIOS PERIODO 2010
DIRIGIDO A LA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

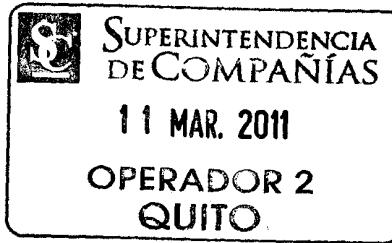
En cumplimiento a nuestros deberes y atribuciones señalados en la Escritura de constitución, así como al Art. 279 y 291 de la Ley de Compañías, nuestro trabajo como Comisarios principal y suplente ha estado encaminado a velar por el aspecto económico y financiero de la Empresa, a cuidar que la contabilidad se lleve con la regularidad del caso y mantenga tanto los ingresos como los gastos un mecanismo de control y cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Hemos efectuado y constatado que todos los ingresos recibidos han sido regularmente depositados en las cuentas que la empresa mantiene, con respecto de los gastos se han presentado los documentos de respaldo como son facturas originales y legales para su procesamiento todo ha sido revisado y aclarado con la oportunidad del caso.

Hemos sido partícipes que la Compañía cumpla con todos los pagos legales de afiliación a la, FENATEI, que se saquen anualmente las patentes de funcionamiento así como se cumplan con las obligaciones tributarias para con el SRI mensualmente.

REVISION VEHICULAR

Se realizó la revisión vehicular dos veces en el periodo 2010 la primera fue efectuada en el mes de marzo y la segunda en el mes de octubre, en los cuales se pudo notar la responsabilidad de compañeros en cuenta al estado de su unidad mientras que en otros casos se observó todo lo contrario.





COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRASNPORTE “ FLOTRANS” S.A.

TELEFONO: 2784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

INFORME DE LA REVISIÓN VEHICULAR MARZO DEL 2010.

Dando cumplimiento a una de nuestras responsabilidades como Comisarios Principales y Suplentes nos permitimos informarle, que hemos efectuado la Revisión Vehicular de las Unidades de los Accionistas de la Compañía la cual se llevo a cabo desde el Lunes 8 al Viernes 12 de marzo del 2010 en las instalaciones de la Compañía.

Al finalizar la Revisión se obtiene los datos a continuación detallados:

Unidades Revisadas sin Novedad Alguna: 9 unidades
Unidades que no pasaron por no tener los Cinturones: 20 unidades
Unidades que no pasaron por no tener el SOAT 4 unidades
ACTUALIZADO:

Unidades que no pasaron la Revisión con formato Firmado. 22 unidades

Unidades que pasaron la Revisión con formato no Firmado. 14 unidades.

En total se realizó la Revisión de 69 unidades.

Y 22 unidades no se presentaron.

INFORME REVISION VEHICULAR OCTUBRE 2010

UNIDADES REVISADAS CON FORMATO FIRMADO	78
UNIDADES NO REVISADAS	1
SOCIOS QUE SE PRESENTAN SIN UNIDAD	1
UNIDADES QUE NO SE PRESENTARON	13

LISTADO DE SOCIOS QUE NO SE PRESENTARON

HIDROVO JAIME

ORELLANA LUIS

A rectangular stamp with a decorative border containing the text "SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS" and the date "11 MAR. 2011".

UNIDAD CHATARRIZADA





COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRASNPORTE "FLOTRANS" S.A.

TELEFONO: 2784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

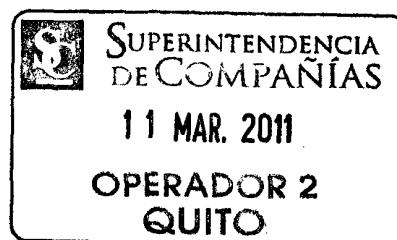
A más de lo ya mencionado hemos considerado oportuno informar a todos los accionistas acerca de las novedades relevantes que se suscitaron en este periodo.

1.- SANCIÓN ACCIONISTA BEDOYA CAMILO.- El compañero Bedoya fue sancionado de acuerdo al Reglamento Interno que rige nuestra Compañía, por lo cual se le sancionó con una multa de 200.00 dólares, debido a su reincidencia de conducir en estado etílico, esta información no se la hace con el fin de dañar la imagen del Sr. Bedoya sino más bien para concientizarnos que al ser transportistas nuestra responsabilidad es con las vidas de las personas que están en nuestra unidad.

Adicionalmente informamos que el día 12 de enero del 2011, citamos al señor Bedoya para informarle que la próxima vez de su reincidencia tomaremos medidas directamente en la Comisión Nacional de Tránsito, enviando las comunicaciones emitidas por la Compañía y el informe del Escuadrón de Carreteras.

2.- PLAN MOVISTAR.- Como es de su conocimiento varios compañeros adquirieron equipos celulares con la Operadora MOVISTAR, por lo que nos vemos en el penoso caso de informar a Uds. Que los desembolsos para pago de dicho plan han sido efectuados con cheques de la Compañía. Pero cabe recalcar que los mismos se van a recuperar en su totalidad una vez que se efectúe el pago por parte de los compañeros que solicitaron este servicio. El gasto total asciende a 1612.80 de los cuales se han cancelado 1971.22 quedando como diferencia de 358.42 por recuperar.

Cada uno de los compañeros aportaba con la cantidad 16.80 mensualmente por el lapso de un año





COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRASNPORTE "FLOTRANS" S.A.

TELEFONO: 2784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

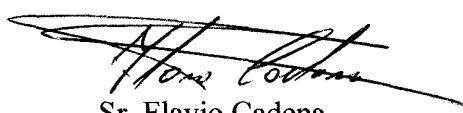
3.- ACTOS SOCIALES.- La compañía Flotrans se ha hecho presente en actos como el desfile de Guayllabamba en el cual compañeros accionistas decidieron participar en la danza que se iba a presentar, por lo que los demás socios debían aportar la cantidad de 5.00\$ para sustentar el traje y el refrigerio de los mismos, pero con mucha pena se ha visto que los compañeros no colaboran con este aporte, por lo que el mes febrero se mandará ese valor al debito bancario y los demás tendrán que cancelar en la oficina.

4.- TRANSFERENCIAS.-Como es política de la Compañía y cumpliendo con los artículos se ha procedido a dar trámite a las Transferencias de varios socios de los cuales 18 acciones han transferido sus acciones; El dinero que se a recaudado de las mismas nos a servido para poder dar préstamos a 35 compañeros accionistas desde Enero hasta Diciembre del año pasado por lo q se a podido obtener un ingreso de intereses de 1493.58 dólares; los mismos que nos sirvieron en parte para el obsequio navideño.

Todas las labores hemos venido realizando con toda la responsabilidad y velando por los intereses de la compañía de acuerdo a la Ley de compañías y al reglamento interno.

Al finalizar este período de gestión los resultados financieros y contables que se presentan, son los mas reales y justos.

Agradeciéndoles a todos los compañeros ya que son la base fundamental para el éxito de nuestra institución y nosotros con la satisfacción de haber cumplido con las obligaciones encomendadas no queda más que agradecerles por la confianza depositada en nosotros este informe dejamos en consideración de la Junta General.



Sr. Flavio Cadena
COMISARIO I

Atentamente,

COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRANSPORTE
R.U.C. 1791731255001
M.S. "SWANSON"
Sr. Antonio Cárdenas
COMISARIO II


Sr. Santiago Sarchi
COMISARIO III

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
11 MAR. 2011
OPERADOR 2
QUITO